

18/07/2017

Ovalle: Cuidador imputado de homicidio quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a Luis Eduardo Vargas, en calidad de imputado en la investigación por homicidio ocurrido en una parcela del sector Llanos del Limarí, ubicada en la ruta D-505.

El sujeto, de nacionalidad colombiana, portaría un arma de fuego escopeta calibre 12 m/m, inscrita a nombre de un tercero y habría disparado contra la víctima.

A raíz de aquello le causó la muerte y la Fiscalía investiga el caso con la Brigada de Homicidios de la PDI.

El fiscal Jaime Rojas pidió la prisión preventiva en atención al peligro para la seguridad social, pero el juez de garantía estimó que el sujeto no representaba tal peligro, aunque de todos modos lo privó de libertad por la causal de peligro de fuga.

A su vez, fijó una caución de 2 millones de pesos aproximadamente.

La Fiscalía tiene 100 días para investigar los hechos. “Se recabarán los antecedentes y elementos en esta etapa investigativa”, dijo el fiscal Jaime Rojas, quien además espera interponer un recurso de apelación ante la causal de la medida cautelar. “Aquí se disparó a matar”, señaló el fiscal.

